

C. Francisco Robledo Noriega
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **03235919**, el día **06 de diciembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Cantidad anual de cuentas catastrales registradas por el Municipio de Guanajuato en los años 2013, 2014, 2015 y 2016."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DCIP.-UCPI/1064/2019**, suscrito por el **Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo, Director General de Catastro e Impuesto Predial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



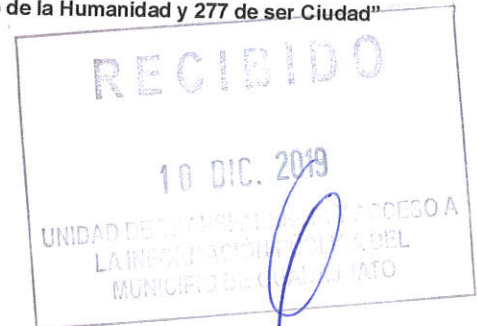
Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de
Acceso a la Información Pública del
Municipio de Guanajuato.
Presente



Por medio del presente, en atención a su oficio U.A.I.P. 3678/2019, de 6 de diciembre de 2019, le informo lo siguiente.

Con respecto a la solicitud del C. Francisco Robledo Noriega, en la que solicita:

- *"Cantidad anual de cuentas catastrales registradas por el Municipio de Guanajuato en los años 2013, 2014, 2015 y 2016."*

Analizada la petición del C. Francisco Robledo Noriega, le informo lo siguiente:

Año	Número de cuentas prediales registradas
2013	56,619
2014	58,238
2015	60,672
2016	63,973

Sin otro particular. Respetuosamente.

Atentamente

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo
Director General de Catastro e Impuesto Predial

Lic. Francisco Javier Mirles Méndez

L'XFA